

LA VIRGEN DEL RESCATE, SIMBOLO ESPIRITUAL DEL LANZAROTE HEROICO

POR

ANTONIO RUMEU DE ARMAS

I. INTRODUCCIÓN

La Virgen del Rescate, venerada hasta 1836 en la iglesia del Convento de Trinitarios Calzados de Madrid, situada en las primeras manzanas de la calle de Atocha, fue una imagen tallada en madera que recibió culto hasta 1618 en uno de los templos de Teguiise —no se sabe si en la iglesia parroquial o en el convento franciscano de Miraflores— Transportada a Argel cuando el brutal saqueo de la villa capital por las huestes de Tabac y Solimán, en la última de las fechas citadas, sería allí *rescatada* por el padre trinitario fray Diego de Ortigosa. Este religioso la condujo entonces a la capital de España, donde, después de desagraviar a la imagen con una solemne procesión, la hizo depositar en capilla propia sita en el monasterio de su orden.

Nuestra Señora del Rescate recibió culto en Madrid desde 1618 hasta 1836, año el último de la desafortunada desamortización estatuida por el primer ministro de la reina-gobernadora doña María Cristina de Borbón (estábamos entonces en la menoridad de Isabel II), don Juan Alvarez Mendizábal¹.

¹ En 1835, por decreto de 25 de julio, el jefe del Gobierno, conde de Toreno, había suprimido todos los monasterios y conventos que no tuviesen doce individuos profesos. Fue el primer paso.

La medida se radicalizó, meses más tarde, por resolución de Mendizábal. El 11 de octubre quedó decretada la supresión de todas las comunidades religiosas. La expulsión de los profesos de sus monasterios se verificó en la noche del 17 de enero de 1836.

Suprimidos los monasterios de España, y expulsados de sus casas los religiosos, fue creada una *Junta de Demolición* encargada de estudiar el ulterior destino de los inmuebles de que el Gobierno se había posesionado. De los edificios importantes se incautó el Estado para alojar diversas oficinas o servicios públicos; los más, sin embargo, fueron sacados a pública y concusionaria subasta. El convento de la Trinidad fue primero Museo de Pintura, habilitándose más tarde para sede del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas². De la inmensa mole no resta el menor vestigio, habiéndose edificado en una de las esquinas del solar el teatro Calderón.

En cuanto a los bienes muebles de los conventos suprimidos, hoy sabemos, en líneas generales, a dónde fueron a parar los más valiosos o estimados, no sin sensibles pérdidas en el camino a recorrer. Los cuadros sirvieron para engrosar el recién creado Museo del Prado o para dar vida a la serie muy importante de los museos provinciales. Los libros se repartieron entre las bibliotecas públicas. Los documentos se concentraron en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. En cuanto a las esculturas, las imágenes, hay que sospechar que se debieron repartir entre las iglesias parroquiales, pero no ha quedado rastro documental de la operación.

De acuerdo con esta postura, la Virgen del Rescate debe andar hoy perdida en alguna iglesia de Madrid o su provincia. Cinco lustros llevamos buscándola, sin que la suerte haya venido a recompensar tanto trabajo. Acaso esta investigación frustrada sirva para que otros, más avispados que quien esto escribe, descubran la imagen, devolviendo a Lanzarote este símbolo de su heroico pasado.

II. LANZAROTE, VERDUGO. LANZAROTE, VÍCTIMA

La historia antigua de Lanzarote se divide en dos etapas, señaladas siempre por su proximidad a África. Durante la primera

Los decretos de 5 y 8 de marzo del mismo año declaraban en estado de venta los bienes de los conventos suprimidos.

² Pascual Madoz *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Madrid, 1847 tomo X, pág 748

fue trampolín de acceso al vecino continente y cuartel general donde se organizaron las más famosas *cabalgadas*. Durante la segunda, los piratas berberiscos y argelinos, conscientes ahora de su fuerza, iniciarán el camino de las *represalias*, viéndose la isla una vez y otra asolada en todo su perímetro.

Las incursiones en Africa datan desde los mismos tiempos de Jean de Béthencourt, quien parece seguro que la visitó en la remota fecha de 1405, entreteniéndose en saquear los aduarez para proveerse de esclavos. A medida que el dominio castellano se fue consolidando sobre las islas Canarias llamadas *menores*, los señores jurisdiccionales no cejaron en el empeño de saquear la costa vecina para nutrir el saneado negocio de la trata de esclavos, obtener pingües ganancias con los rescates de moros notables y de rechazo repoblar las propias tierras. Rompieron la marcha Fernán Peraza «el viejo» y su yerno Diego García de Herrera, para verse luego imitados por Fernán II Peraza, Sancho de Herrera y Pedro Fernández de Saavedra (hijos y yerno, respectivamente, de Diego). Las generaciones siguientes entraron con más ardor en la lucha; están representadas por los hermanos Fernán Darías de Saavedra y Alonso Pérez de Saavedra (hijos del campeón africano Pedro I Fernández de Saavedra), Gonzalo I de Saavedra y Pedro II Fernández de Saavedra (hijos de Fernán y nietos de Pedro I) y Agustín de Herrera y Rojas, primer marqués de Lanzarote (hijo de Pedro II y nieto de Fernán)

Este último caballero, don Agustín de Herrera, superó a todos sus antepasados en espíritu bélico, pues se calculan por encima de catorce las *entradas* que acometió en el vecino continente. Se puntualiza que en estas incursiones llegó a cautivar a más de mil moros. Viera y Clavijo asegura que con «estos africanos convertidos (moriscos) levantó don Agustín de Herrera en Lanzarote una compañía de milicias con el nombre de *naturales berberiscos*, de la cual solía componer su guardia»³.

El resultado de tan reiteradas expediciones fue alterar profundamente la estructura social de Lanzarote, por la convivencia

³ Antonio Rumeu de Armas *España en el Africa Atlántica* Madrid, tomo I, págs 54-60, 69, 147-152 y 546-560

junto a los cristianos viejos de una masa de población morisca que les estaba superando en número.

Las cosas cambiaron por completo a partir de mediados del siglo xvi, al adueñarse del gobierno de Marruecos la nueva dinastía de los *jerifes* (en plural *chorfas*). Esta familia regia, tan xenófoba como nacionalista, asumió la tarea de vengar las reiteradas ofensas.

En 1569 sobrevino, inexorable, el primer ataque de represalia bereber. La mano del jerife Abdallah (1558-1574), reinante a la sazón, adivínase entre bastidores. Un corsario moro de Salé, Calafat, asoló en septiembre la isla de Lanzarote, por espacio de varias semanas, llevándose cautivas a más de doscientas personas. Dos años más tarde, en 1571, otro corsario, Dogalí «el turquillo», ponía pie en la misma isla por idéntico mes con mayor estrépito y algarabía que su predecesor; Lanzarote quedó arrasado en espacio de quince días, y el número de los cautivos sobrepasó el centenar.

El pánico cundió de tal manera, que el propio Felipe II, el más poderoso de los monarcas, para aplacar la ira de los *chorfas*, decidió, en 1572, prohibir terminantemente las *cabalgadas* africanas.

Pese a tal medida, la amenaza no desapareció. El tercer vengador va a ser en esta ocasión el celeberrimo pirata Morato Arráez, argelino, cuya fama se había cimentado a lo largo y ancho del Mediterráneo. Resulta extraño contemplar a un corsario de Argel atacando a Lanzarote, pero así fue por desgracia para la isla. En el mes de julio de 1586 desembarcaba Morato por la caleta de los Ancones, pasándolo todo a sangre y fuego. El balance fue tremendo: Teguiise y Arrecife destruidos; los castillos de San Gabriel y Guanapay arruinados, y hasta la cueva de Tesa llegó la saña destructora de aquel bárbaro, logrando cautivar en la espelunca a la propia marquesa de Lanzarote y a su entenada doña Costanza de Herrera. Tan sólo resistió invulnerable la famosa *cueva de los Verdes*, bajo la experta capitanía de Gonzalo Argote de Molina⁴.

⁴ Como es público y notorio, el marqués de Lanzarote, de su matrimonio con doña Inés Benítez de las Cuevas y Ponte, no tuvo descendencia

Un mes largo duró la ocupación de la isla por los argelinos. En los días postreros se negoció el rescate de la familia señorial, a cambio de una gruesa suma. Pero no se pudo evitar que zarpase con doscientos cautivos a bordo. Lanzarote parecía una isla muerta en el instante del éxodo, todo era desolación y miseria.

Otros peligros amenazaron a Lanzarote en las décadas postreras del siglo XVI, si bien los argelinos no se dejarían ver por sus aguas hasta entrada la centuria siguiente⁵.

El ataque de Tabac y Solimán, en 1618, telón de fondo de nuestro estudio, merece consideración aparte.

III. EL SAQUEO DE LANZAROTE POR LOS ARGELINOS

Los dos corsarios argelinos mencionados, Tabac y Solimán, comparecieron en el puerto de Arrecife en el mes de mayo de 1618, consiguiendo colocar en tierra con vertiginosa rapidez tres mil hombres. Arrecife y Tegui se volvieron a ser bárbaramente saqueados. Todo lo que tenía algún valor fue recogido como botín, y hasta las imágenes y ornamentos sagrados pasaron a los navíos como prendas de futuros rescates.

Las correrías por la isla de Lanzarote fueron tan intensas como despiadadas, en medio de la pasividad del anciano marqués, impotente para poner coto a los desmanes. Hasta la misma *cueva de los Verdes*, siempre invulnerable, fue tomada a traición, con rendición total de los refugiados. La presa fue del orden de novecientos cautivos, con lo que la tierra quedó casi despoblada. En medio de las llamas desaparecieron los monumentos más notables de Tegui; entre ellos la iglesia parroquial, la casa marquesal, los archivos públicos y el convento franciscano de Miraflores, fundado años antes por Argote de Molina.

Desde Lanzarote los corsarios argelinos dirigieron velas a la

Dña Constanza de Herrera era, por tanto, hija adulterina. El matrimonio del célebre erudito Argote de Molina con ella se había verificado pocas semanas antes del ataque del feroz corsario.

⁵ Antonio Rumeu de Armas. *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. Madrid, 1947-1948, tomo I, págs. 482-489 y 491-494, y tomo II (primera parte), págs. 57-96.

isla de La Gomera, en cuyo puerto principal, San Sebastián, desembarcaron, incendiando la ciudad por los cuatro costados.

En nuestro libro *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias* —del que se ha extraído el leve hilo conductor de estos trágicos sucesos— se añaden sorprendentes pormenores relacionados con el *rescate* de las imágenes sacrosantas. Véase el párrafo pertinente:

«Castillo y Ruiz de Vergara cuenta el caso de una imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de la parroquia de la villa de Tegui, que tras de ser degollada bárbaramente por un argelino, pudo recoger la cabeza mutilada la cautiva Francisca de Ayala, siendo reconstruida la imagen en Sevilla y traída a Lanzarote, donde seguía recibiendo culto con más veneración que antes.

Más curioso fue el caso de otra imagen de la Virgen, procedente del saqueo de Lanzarote, que fue rescatada en tres reales por el trinitario fray Diego de Argel, y que con el nombre de la *Virgen del Rescate* recorrió procesionalmente las calles de Madrid el 23 de septiembre de 1618, recibiendo más tarde culto en el convento de la Trinidad hasta principios del siglo XIX. La desarmortización eclesiástica, al desperdigar las imágenes de los conventos de Madrid, nos ha impedido localizar de momento esta curiosa imagen, digna de culto en todo el Archipiélago por su alto simbolismo»⁶.

Como esta pieza de la iconografía mariana canariense es el principal objeto de este breve estudio, conviene insistir en las fuentes de donde está tomada la noticia.

IV. LA VIRGEN DEL RESCATE Y EL TESTIMONIO DE LOS CRONISTAS

El primer cronista en recoger el curioso pasaje concerniente a la *Virgen del Rescate* fue el licenciado Jerónimo de Quintana en su conocida *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, escrita en 1629; es decir, una década después de sobrevenido el suceso. El relato es bien simple:

⁶ *Ibid*, tomo III (primera parte), págs 44-55, particularmente esta última

«Domingo veinte y tres de septiembre de mil y seiscientos y diez y ocho años se hizo una solemnísima procesión de casi trescientos cautivos rescatados por el padre presentado fray Diego de Ortigosa, llevando en ella una imagen pequeña de Nuestra Señora, bellísima, de bulto, con el ropaje de talla, aunque cubierto con vestidos de seda y oro. Tiene el Niño, por extremo hermoso, sentado sobre el brazo izquierdo, y con la otra mano dándole una rosa, la cual trajo el padre fray Diego de Argel, rescatada de las manos de un renegado y un turco por precio de seis reales. Y fue así que habiendo los moros saqueado la isla de Tenerife, entre el despojo que llevaron fue un arca, dentro de la cual hallaron esta santa imagen, y viendo un cautivo que la escupían y hacían otros sacrílegos atrevimientos, les pidió que se la diesen, que él les daría lo que pidiesen. Como vieron puerta abierta a su codicia, pidieronle excesivamente, de suerte que el cautivo no les podía dar lo que le pedían. Dijo entonces el uno al otro: «*Anda acá, vámosla a quemar.*» A esta sazón llegó el redentor, y se convino con ellos por los seis reales que se ha dicho, corto rescate para tan soberana cautiva; y en significación de esto, el habitico de la Santísima Trinidad que los cautivos llevaban al cuello, ella le llevaba en la mano derecha, en demostración de que había sido rescatada como ellos, y por esta causa la pusieron por nombre Nuestra Señora del Rescate, colocándola en una capilla donde es venerada de los fieles, hallando en ella consuelo y alivio en sus aflicciones, y obrando la divina clemencia por medio de su devoción muchos milagros»⁷.

Otro cronista, en este caso el ilustre jurista peruano, de estirpe conversa, Antonio de León Pinelo, autor de unos *Anales de Madrid*, escritos en 1647, aborda el mismo asunto con muy escasa originalidad, ya que se limita a copiar a su predecesor en el tiempo. Véase el pertinente párrafo:

«Saquearon los moros la isla de Tenerife, y en el despojo llevaron una arca, y abriéndola, hallaron una imagen de Nuestra Señora, bellísima, de bulto, con el ropaje de talla, aunque cubierta con vestidos de seda y oro; al niño sentado en el brazo izquierdo, y en la mano derecha

⁷ Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1954, págs. 935-936

dándole una rosa. Viendo un cautivo que un turco y un renegado la maltrataban, trató de comprársela, pero ellos le pidieron tanto, que el devoto cautivo no pudo efectuar su deseo, de que, ofendidos los dos, la iban a quemar, y al mismo tiempo llegó Fray Diego de Argel, que estaba en la redención por su Orden de la Santísima Trinidad, y rescató la santa imagen por precio de tres reales; trájola a Madrid, y el domingo veintitrés de septiembre, en una solemne procesión que se hizo de casi trescientos cautivos, salió también la Sacratísima Señora, llevando en la mano el escapulario como insignia de que también había sido rescatada, colocándola en la iglesia del Convento con título de *Nuestra Señora del Rescate*, donde es venerada y obra Dios muchos milagros»⁸.

Si prescindimos del error de que la imagen de la Virgen había sido capturada en Tenerife —fácilmente explicable dado el escaso conocimiento metropolitano de la geografía insular— se pueden establecer una serie de conclusiones orientadoras:

- 1.^a La Virgen había sido escondida en un arca, para procurar su salvación.
- 2.^a La imagen era «bellísima, de bulto, con el ropaje de talla, aunque cubierto con vestidos de seda y oro»; y
- 3.^a La Virgen tenía «el Niño, por extremo hermoso, sentado sobre el brazo izquierdo, y con la otra mano dándole una rosa».

Sobre las circunstancias del rescate, traslado a Madrid y veneración posterior cabe fijar también una segunda serie de conclusiones:

- 1.^a La imagen era víctima de escarnios y sacrilegios, estando decididos sus poseedores a quemarla.
- 2.^a El trinitario fray Diego de Ortigosa les propuso el rescate por «seis reales». Por tal circunstancia el habitico de la Santísima Trinidad, que los cautivos llevaban al cuello, ella le llevaba en la mano derecha. «Y por esta causa la pusieron por nombre *Nuestra Señora del Rescate*».
- 3.^a Trasladada la imagen a la capital de España, por sus calles desfiló un domingo 23 de abril de 1618 «una solemnísim

⁸ Madrid, Estanislao Maestre, 1931, págs 125-126

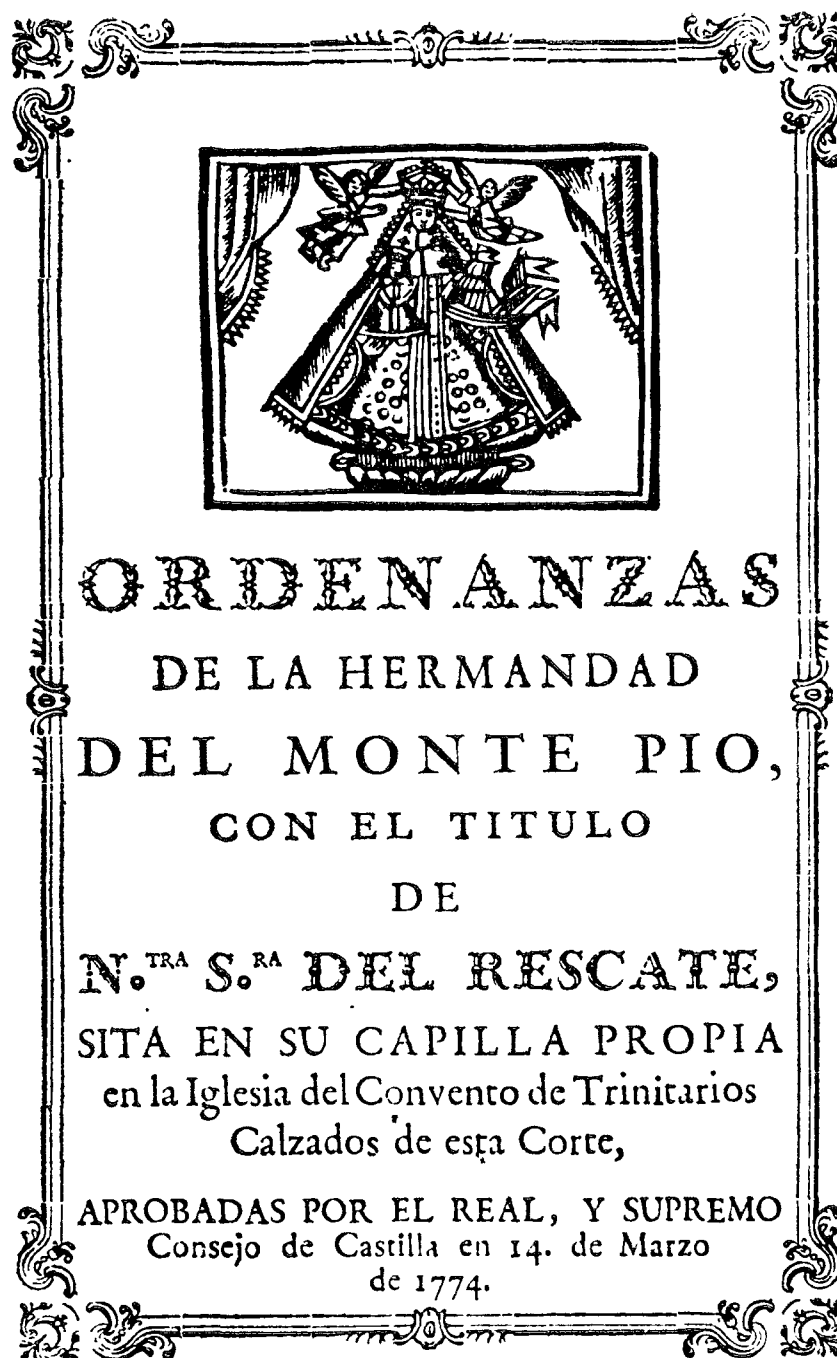


Fig. 1.—Portada de las Ordenanzas de la Hermandad del Monte Pío de Nuestra Señora del Rescate. Iglesia del convento de Trinitarios Calzados, de Madrid (Archivo Histórico Nacional. *Consejos suprimidos*, leg. 589)



Fig 2 —Xilografía ampliada de Nuestra Señora del Rescate. Está reproducida de la Ordenanza de la Hermandad Monte Pío, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (véase el grabado

procesión», precedida, para mayor honra «de casi trescientos cautivos rescatados» por los padres trinitarios.

4.^a La *Virgen del Rescate* fue depositada para recibir veneración y culto en capilla propia del convento de Trinitarios Calzados.

V. ÚLTIMOS PORMENORES RELACIONADOS CON EL CULTO A LA VIRGEN DEL RESCATE

A finales del siglo XVIII, es decir, ciento cincuenta años más tarde, la *Virgen del Rescate* seguía recibiendo veneración y culto en su capilla propia de la Trinidad Calzada. Sabemos además que los gremios de vendedores de frutas y tenderos de aceite la habían proclamado patrona, constituyendo Hermandades de socorro (mutualidades laborales de previsión) para beneficio de sus respectivos miembros, sitas en la mencionada iglesia monacal.

La Hermandad de socorro del gremio de vendedores de frutas fue transformada andando el tiempo en Hermandad Monte Pío, de acuerdo con las directrices estatales del momento. Las nuevas ordenanzas fueron aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla el 14 de marzo de 1774, cuya portada con reproducción de la imagen de la *Virgen del Rescate* sirve de ilustración a este trabajo (fig. 1).

El ingenuo grabado en madera que encabeza las Ordenanzas —y del cual se da también reproducción aumentada (fig. 2)— contiene un pequeño defecto que precisa destacar. El artífice xilógrafo —seguramente un aficionado— no se ha dado cuenta de que tenía que grabar a la *inversa* para obtener una reproducción fiel de la *Virgen del Rescate*. Por esta causa el Niño Jesús, que en las descripciones de Quintana y Pinelo estaba sentado en el brazo izquierdo de su madre, aparece en el brazo derecho. En cuanto a la mano diestra —en la xilografía, izquierda— todo hace sospechar que la flor primitiva ha sido reemplazada por un navío a manera de *ex voto*. Ignoramos las causas que aconsejaron la mudanza⁹.

⁹ Archivo Histórico Nacional. *Consejos suprimidos*, leg. 589

Más curioso resulta comprobar la extensión del culto a la *Virgen del Rescate* a otras iglesias del viejo Madrid.

Próximo al convento de la Trinidad Calzada se había levantado en la capital el de la Merced Calzada, dedicados sus frailes asimismo a la redención de cautivos. El emplazamiento actual sería exactamente la plaza de Tirso de Molina (antes llamada del Progreso), pues dicha explanada surgió de sus propias ruinas. Pues bien, los frailes de la Merced, atraídos por el alto simbolismo de la *Virgen del Rescate*, emplazaron una réplica en una de las capillas de la iglesia conventual. Un retrato a la aguada, en color, se conserva hoy entre los fondos del Museo del Prado.

En dicho «retrato», de acuerdo con la tradición, el Niño Jesús estaba sentado en el brazo izquierdo de la Virgen, mientras la Señora porta una flor en la mano derecha (lámina I)¹⁰.

Está comprobado asimismo que en el convento de monjas de la Concepción Jerónima, emplazado otrora en la actual calle de su nombre (muy próximo además a los monasterios señalados anteriormente), se veneraba una segunda reproducción de la *Virgen del Rescate* (lámina II). Hay constancia de que en esta iglesia estaba radicada una Hermandad de socorro bajo la advocación de Nuestra Señora del Rescate¹¹.

VI. BÚSQUEDA INFRUCTUOSA

Ya se ha señalado cómo la desamortización eclesiástica supuso la supresión del convento de la Trinidad Calzada y, por ende, el cierre de la iglesia y la incautación de sus cuadros e imágenes

¹⁰ Museo del Prado F. A. núm. 1146. Figuró en la *Exposición de Iconografía Mariana*, organizada por el Museo de Pontevedra el año 1959. Folleto impreso de la XXIII exposición, pág. 14, núm. 106.

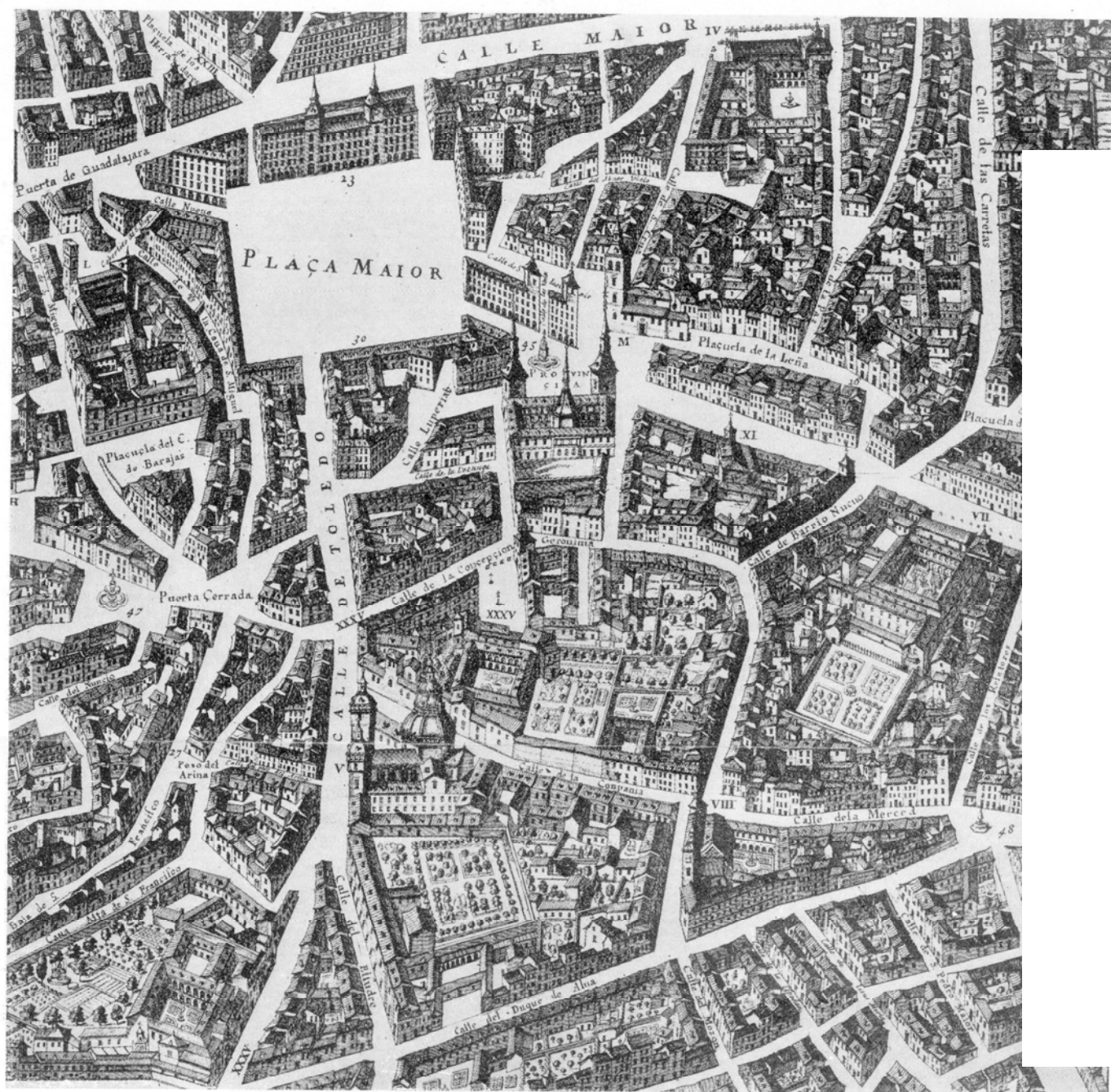
Debemos este dato al especialista en iconografía mariana matritense don Florentino Zamora Lucas. Queremos expresarle nuestro reconocimiento.

¹¹ Antonio Rumeu de Armas *Historia de la Previsión Social en España. Cofradías, Gremios, Montepíos*. Madrid, 1943, págs. 348, 357 y 412.

Para detalles sobre los tres conventos citados, véase Pascual Madoz *Diccionario Geográfico*, tomo X, págs. 722, 723 y 748.



Reproducción a la aguada, en color, de la imagen de la Virgen del Rescate, venerada en el monasterio de la Merced Calzada. Madrid: Museo del Prado.



En este rincón del viejo Madrid (delimitado por las calles de Atocha, Relatores, la Merced, la Compañía, Toledo y Concepción Jerónima) recibía triplicado culto la Virgen del Rescate. El número VII corresponde al monasterio de la Trinidad Calzada; el VIII, al de la Merced Calzada, y el XXXV, al convento de la Concepción Jerónima. Plano de Pedro Teixeira Albernas, cosmógrafo portugués (1656), grabado en Amberes por Salomón Saury y publicado por Juan y Jacobo van Veele.

Desde este momento, 1836, no se vuelve a saber nada más de la Virgen del Rescate.

Había que intentar la búsqueda como postrar remate de la investigación, pero se impone confesar que ha sido totalmente infructuosa, y no por falta de celo en el empeño.

Se pensó, en primer lugar, que pudiera haber pasado a engrosar las colecciones artísticas del desaparecido Museo de la Trinidad, emplazado precisamente en el caserón del viejo cenobio. La consulta del *Catálogo del Museo Nacional de Pinturas de la Trinidad*, redactado en 1865 por don Gregorio Cruzada Villamil, de nada ha servido porque guarda silencio absoluto sobre el punto que nos ocupa.

El segundo paso consistió en acudir a la curia eclesiástica en demanda de información, con resultado descorazonador. Nadie sabía nada, mostrando más sorpresa que otra cosa.

Se imponía consultar a los especialistas en iconografía mariana matritense; pero apenas si nos brindaron algún leve rayo de luz sobre tiempos más remotos¹².

Durante años hemos recorrido las iglesias de los contornos tomando como punto de irradiación el convento de la Trinidad. Tampoco nos ha acompañado la suerte en nuestras búsquedas.

Como último recurso acudimos al Sindicato de fruteros, por si veneraban todavía como patrona a la Virgen del Rescate. La respuesta fue asimismo negativa.

Al dar ahora a la publicidad esta breve crónica de una imagen milagrosa creemos prestar un servicio a Lanzarote, al devolverle una página dramática y borrosa de su heroico pasado.

¹² Véase la nota anterior.